

EL DIA DE PALENCIA

EL SEÑOR DON ANTONIO ALVAREZ MOLINA

Delegado de Hacienda de esta Provincia y Licenciado en Derecho civil y Canónico

ha fallecido el día 10 de Noviembre de 1900

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, Jefe; los de las demás dependencias en esta provincia; su director espiritual, su desconsolada viuda D.^a Magdalena Carreras Díez, hijo D. Antonio, hermano D. Manuel, madre política la Excmo. é Ilma Sra. D.^a Catalina Díez y Martínez, viuda de Carreras y González, su ahijado Mariano Carreras y Osorio, su hermana política D.^a Ada Osorio, viuda de Carreras, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y Santander han concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, y otros 40 por cada misterio si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia, rogando además por la exaltación de la fé católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia.

Oficial de carretero

Se necesita con buenos informes, en Becerril de Campos, taller de Domingo Serrano.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 12 de Noviembre

Precios que han regido:
Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 33 rs. las 90 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 20.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Astudillo 11

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Avena á 16.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino á 10 rs. cántaro.
Tendencia, firme.

Cervera de Río Pisnerga 11

Precios corrientes:
Trigo á 46 reales la fanega.
Idem común á 42.
Centeno á 32.
Cebada á 32.
Avena á 20.
Alubias á 70.
Garbanzos superiores á 110.
Idem medianos á 80.

Frómista 11

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. las 92 libras.
Cebada á 30 rs. fanega.
Yeros á 38.
Alubias á 108.
Garbanzos á 120.
Harina de 1.^a á 16 rs. arroba.
2.^a á 14'50 "
3.^a á 12 "
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 8 rs. cántaro.

Frechilla 11

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 34.
Cebada á 27.
Avena á 18.
Yeros á 35.
Alubias á 80.
Garbanzos á 130.
Harina de 1.^a á 18 rs. arroba.
2.^a á 17 "
3.^a á 15. "
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino tinto á 19 rs. cántaro
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Alar del Rey 11

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. las 92 libras
Centeno á 35 fanega.
Cebada á 31.
Avena á 21.
Yeros á 34.
Lentejas á 54.
Alubias de 60 á 90
Muelas á 56.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 110.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.^a á 17 rs. arroba.
2.^a á 16 "
3.^a á 15'50 "
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite de 58 á 60.
Vino blanco de 25 á 40 reales cántaro.

Valladolid 11

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 46 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 600 fanegas de trigo, cotizándose de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.

Medina del Campo 11

Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras.
Tendencia, Roja.
Tiempo, de lluvias.

Rioseco 11

La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo nuevo pagándose á 45 reales las 94 libras.

Nava del Rey 11

Precios al detall:
Trigo superior á 46'50 reales las 94 libras.
Idem bueno á 46'25.
Centeno á 35 las 92 libras.
Cebada á 30 rs. fanega.
Algarrobas á 30.
Muelas á 48.
Lentejas á 40.
Garbanzos de 125 á 150.
Harina de 1.^a á 18'50 rs. arroba.
2.^a á 17 "
3.^a á 15 "
Vino blanco nuevo á 24 rs. cántaro.
Idem viejo de 24 á 80.
Idem tinto de 10 á 15.
Ofertas de 1000 fanegas de trigo á 48 rs. las 94 libras en papera.
Pagan á 46'50.
Ventas de 1500 á 46'50 y 47 reales en la semana.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, frío y ventoso.
Negocios en cereales y vinos, animados.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. . . 1 ptas.
Año. . . 10 "
Trimestre. 4 "
FUERA. . . Semestre. 7'50 "
Año. . . 14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.^a plana á 10 céntimos línea
En 3.^a id. á 7 id. id.
En 4.^a id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.^a id. á 25 id. id.
Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

POR ESOS TRIGOS

REBUSCO SEMANAL

Con la suspensión de garantías y la previa censura que se nos ha echado encima, no es posible espigar por esos trigos, sin que el guarda nos salga al paso.

Tienen ustedes, pues, que conformarse por ahora, con que estas revistas de la semana resulten algo anodinas é insustanciales, porque mucho peor sería que, sin intención por parte del que escribe, se le causara á éste un disgusto por disposición del que tacha.

Y conste que yo tengo tanto de político como tiene de anarquista el marqués de Pidal.

Y que respecto de formar agrupación en los parajes públicos, cosa que también se previene en las susodichas garantías, no hay caso.

Porque siempre voy solo. De modo que por cualquier lado que se me mire, no puede tacharseme de sospechoso.

Y no obstante lo que expongo, prefiero ocuparme del tiempo ó de la próxima cosecha de cereales, que es de lo único que se nos va á permitir hablar á los periódicos de Palencia si Dios no lo remedia y en tanto subsista la previa censura.

Con que dejando á un lado la sementera que promete hacerse en condiciones excelentes según nos participan desde Villamarín de Campos, y después de felicitar á los Municipios por el acto de abnegación que están llevando á cabo con la termina-

ción de los repartimientos de la riqueza rústica, urbana y pecuaria si que también de carruajes de lujo, nos encontramos con que el rebusco de la semana ofrece muy pocas novedades.

Hay de la parte de fuera según dicen los papeles ó periódicos diarios que por las calles se venden, que las partidas carlistas poco á poco se disuelven; que la guerra continúa en China siendo más fuerte cada día, y que á este paso si no hay quien nos lo remedie no va á quedar casi un chino para que al mundo lo cuente; que prosiguen por desgracia descarrilando los trenes y que en medio de todo esto que nada de grato tiene, continúa allá en Madrid de la milicia cual jefe el teniente general Weyler.

De la parte de adentro, ó seáse en los trigos de casa, ya es otra cosa.

Porque si tampoco hemos tenido grandes novedades, cosa que no puede esperarse de nuestra capital y muy especialmente desde que el invierno empieza á asomar la oreja, en cambio no ha resultado estéril el rebusco á que estuve dedicado durante la semana.

En primer lugar nos encontramos con la fuerza de infantería del regimiento de Burgos que ha llegado desde León á guarnecer esta capital, compuesta nada menos que de dos compañías.

Ambas nutridas, según lo exigen la paz y el orden, toda vez que están formadas de setenta y ocho hombres.

Un comandante, dos capitanes y cinco tenientes.

Esa es la nota agradable.

La nota útil ó que tiende á serlo, está concentrada en la Cámara de Industria y Comercio, la cual, durante los días que hago objeto de este rebusco, ha tomado algunos acuerdos muy benéficos para las clases que representa, dignas de que el Gobierno las atienda, toda vez que forman parte de los principales ramos de la riqueza pública.

La nota triste estuvo representada ayer en el Cementerio, donde, según costumbre tradicional se celebró la fiesta luctuosa consagrada á los fieles difuntos

Y respecto de la nota alegre, la juventud de *ambí sexi* pudo disfrutar, también ayer, del concierto musical que tuvo efecto en la Plaza mayor, y en el que la banda del Municipio tocó varias piezas de su repertorio.

No fué muy del agrado de las palentinas que el concierto tuviera lugar en dicho sitio, porque, como se sabe, están encaprichadas por el paseo del Salón, pero el Sr. Grajal, presidente de la comisión de gobierno del Excmo. Ayuntamiento, ha hecho oídos de mercader á las quejas de aquéllas, y la música lleva trazas de tocar durante el invierno en la citada Plaza mayor.

Y no hay más por cuenta mía que de referir sea dable en esta capital fría, y á ver si para otro día hay algo más agradable.

Clotaldo

LA CENSURA

El Imparcial llegado ayer domingo á Palencia publica en la segunda plana un largo telegrama titulado «Cómo se organizó lo de Badalona.» fechado en Barcelona y firmado por el cerresponsal Sr. Puente, en el cual telegrama se publica la noticia que literalmente copiada dice así:

«Ultimamente llegaron á tener en caja 80 mil duros.»

Esta misma noticia nos la comunicó nuestro activo corresponsal telegráfico en Madrid, en un despacho, número 4, fechado el sábado á las diez y diez minutos de la mañana; pero no pudimos publicarla porque la censura local nos lo prohibió.

De donde resulta que las noticias que son perfectamente lícitas en Madrid y en toda España no pueden publicarse en Palencia.

DE COLABORACIÓN

Industria azucarera

MEMENTO

Con gusto vemos adelantar las obras de la fábrica de la Azucarera Palentina.

El entusiasmo que mueve á su junta de asociación, para propagar la siembra de la remolacha en la provincia, es grande: menester es, que tal entusiasmo produzca estímulo en nuestros agricultores, y se apresten á implantar una producción, madre, que ha de ser, de la nueva industria, en dicha nuestra provincia. Por las notas que á la ligera hemos visto, y á medida que vayan siendo conocidas, en lo que se refiere á su producción, aseguramos satisfarán en general, á los habitantes de nuestras comarcas, que verán un medio de progreso agrícola. Decisión, pues; ánimo, y los que de esto no carezcan, no se dejen embaucar por personas retrógradas y pesimistas en determinados cultivos; que de todo existe.

Apenas cuesta hacer la prueba: bien claramente lo dice la expresada junta. Es menester desmentir nuestra cacareada indolencia.

El que será representante en nuestra provincia, Sr. Delgado, se ha lanzado con fé y actividad á recorrer diferentes comarcas, y no dudamos, que al dar á conocer los datos benéficos de producción, recojerá buenas impresiones y se animarán nuestros agricultores.

Ahora bien: aunque la junta haya indicado ya la tirada de unas cartillas instructivas, respecto al caso, recomiendo no lo demore: con ellas puede ir el agricultor instruyéndose; penetrándose de lo que es la remolacha, desconocida para gran número de nuestros labradores.

Ya, en una carta que diriji al Sr. Cortés, inserta en este diario el 26 de Noviembre del 98, decía algo relacionado con esto, y que no copio por no repetir.

Vengan pues, esas cartillas que cito, repártanse con profu-

sión, á ver si así crece el entusiasmo, y á la vez, cuanto posible sea, el conocimiento de planta tan útil, entre nuestros paisanos, los que verán no tiene nada de difícil dedicar terrenos á su producción, en la seguridad que los trabajos que pongan serán recompensados.

Hagamos familiar entre nosotros, (expresémonos así) la *remolacha*, de la manera que hoy lo son varios cereales y leguminosas. Désenos una monografía de esta *salsolácea*, incluyendo cuanto se relaciona con su parte *geognóstica y geopónica*, de manera que nos sea lo más fácilmente comprensible, é impóngase, puesto que en ello no existe inconveniente, como uno de los *manuales* que hayan de manejarse en las escuelas, que bien descuidada está, por cierto, la parte agrícola en estos centros infantiles, deduciéndose de aquí, que no teniendo conocimientos, así sean lijeros, de cuanto á la agricultura se refiere, adelantos, etc., carecen de iniciativas, son meras máquinas así como movidas por un agente bruto y rutinario. Y si nosotros no tratamos de aprender, imponiéndonos á las circunstancias que nos rodean y amenazan, no esperemos que de otra parte nos venga el remedio.

¡Oh! si estos y otros asuntos, las diversas opiniones que en los pueblos laten y se desarrollan se pudieran unificar para bien común, ¡Qué grata sería la vida!.. Pero desgraciadamente, no sucede así. No faltan Judas que nos vendan, díscolos, soberbios y envidiosos, siempre dispuestos á promover discordias; acechando la presa inocente y engañada para echarse sobre ella; nidós de asquerosas pasiones y depósitos de ponzoña que parece que de ella se alimentaron allá en su vida uterina y ahora en la mundana lo arrojan á borbotones: vívoras en una palabra, que mientras no les aplastemos la cabeza seguirán mordiendo. Tales *reptiles*, tales monstruos, mirémosles con repugnancia; no merecen la protección de las personas honradas; no son de nadie y son de todos, hasta del mismo Lucifer.

No nos engañen las apariencias; *el hábito no hace al fraile*. Mas afortunadamente pronto se dan á conocer y como lobos de una misma manada júnctanse frecuentemente para *hacer víctima* y celebrar el festín.

«Dios les cría y ellos se juntan.»

No fué mi objeto añadir estos dos últimos párrafos á este escrito; mas así vino rodado, y... bien puesto está, sobre todo si lo que en ellos expongo, tuviese enmienda; ¡que no la tiene! pues mal para todos.

DR. SYRUPUS

Noviembre 6 del 1900.

EN LA PROVINCIA

Desde Villada

A la avanzada edad de 85 años falleció en esta villa, víctima de traidora enfermedad, don Francisco Martínez, padre del virtuoso párroco de esta villa D. Isidoro Martínez Alau, á quien le enviamos nuestro más sincero pésame.

Ayer domingo, al regresar hacia Grajal, donde reside, el vecino de la misma Bonifacio Guerrero, con un carro cargado de carbón comprado en los almacenes de esta villa, fué volcado del vehículo al retornar éste á la salida de Villada para Pozuelos, con tan mala fortuna que, según me informan, se fracturó un brazo y una pierna, habiéndole hecho la cura los facultativos D. Emilio Mesa y don Isaac Casas, que fueron llamados y marcharon á dicho fin, al expresado pueblo de Grajal.

Se ha hecho cargo de la Administración subalterna de tabacos, D. Francisco Domínguez, sustituyendo á nuestro amigo don Zoilo Zuazagoitia.

De usted afectísimo
EL CORRESPONSAL

CRÓNICA BURSÁTIL

A pesar de las algaradas pasadas y de las realizaciones tan temidas, después de período tan azaroso, el movimiento de alza continúa, á nuestro entender, por el mismo motivo que se emprenden muchos negocios, porque hay más dinero disponible que colocaciones ventajosas. Por eso el mercado en la anterior semana ha absorbido tanto papel. Y lo extraño es que no suban aún más los fondos públicos, pues, salvo algunos valores industriales y algunas buenas comanditas, todavía son la mejor colocación de capitales.

Es casi seguro, que si un banquero dispusiese de recursos y papel en gran cantidad, podría elevar su valor en un par de meses, cuatro ó cinco enteros, pues á pesar de tanto hablado en contra de este papel, á pesar de ser el único á quien en cantidad mayor se ha hecho sufrir todas las consecuencias de nuestras desgracias, el rentista de fondos públicos, no se desprende de sus valores.

Y esto tiene por causa indudable, que no hay donde escoger en Bolsa tan anémica como la nuestra y que el rentista, hombre generalmente harto de trabajar, no se preocupa de estudiar no sólo ya lo referente á lo creado, á lo que posee, sino que tampoco la manera de más hacer producir sus ahorros, estudiando las nuevas industrias creadas, sus condiciones de vida, su porvenir etc, para poder juzgar con exactitud, claro que siempre relativa, la manera de llevar á ellas su capital.

Y como prueba de esta ignorancia que señalamos, recordaremos los ocurrido con los tenedores de Cubas el pasado año, que prefirieron cobrar su interés mermado por un doble impuesto, á desprenderse de ellas con una pérdida de un 25% en su capital, sin tener en cuenta que realmente la pérdida de renta es una pérdida de capital. Pues fué imposible á pesar de esto, hacer creer al que se figuraba tener en Cubas 100 000 pesetas que solo tuviera 50.000

En resumen: lo que por ahora conviene es que el movimiento de alza continúe y no sea como la alegría en casa del pobre, poco duradera.

Mañana y como complemento á esta Crónica, publicaremos un cuadro demostrativo de los intereses reales que devengan las diversas deudas.

DIEGO MORENO PERAL

En esta sucursal del Banco de España, se pagan los intereses de las siguientes deudas:

Cupón 1.º de Octubre:

4 por 0/0 Interior hasta el n.º 81
4 por 0/0 Exterior " " 4
Inscripciones " " 138

Cupón 15 de Agosto:

5 por 0/0 Amortizable hasta el número 74.

De esta deuda se descuenta el cupón de 15 de Noviembre.

El Delegado de Hacienda

A las siete y media de la noche del sábado falleció, víctima de la larga y penosa enfermedad que venía padeciendo, el digno delegado de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Alvarez Molina.

Aún cuando este señor, tanto por el escaso tiempo que ha desempeñado este cargo, como por la gravedad de su dolencia, no ha tenido ocasión de poner de manifiesto sus excepcionales dotes, se sabe, sin embargo, por autorizadas referencias y particularmente por empleados que en otras provincias han servido á sus órdenes, que era un modelo de caballerosidad, rectitud é idoneidad, hallándose adornado de inmejorables condiciones.

La noticia de su muerte ha producido consternación en todo el personal de Hacienda, el cual ha dado á la familia dolorida patentes muestras de su sentimiento

El entierro se verificó ayer á las once de su mañana y fué una sentida manifestación de duelo.

Presidieron los señores gobernador civil, general gobernador militar y el alcalde de la capital y el Sr. Montaner.

Llevaban las cintas del féretro los Sres. D. Eduardo Junco, abogado del Estado; D. Celerino Cuadrado, secretario de la Delegación; D. José Villanueva, oficial primero de la Administración de Hacienda; D. Mateo de la Morena, oficial de la Tesorería; D. Arturo Sacarrera, de la Inspección de Hacienda, y D. Heriberto García Matute, de la Intervención.

Entre la numerosa concurrencia, se veían muchas personas de significación en esta capital.

Esta mañana á las nueve se han celebrado en la Iglesia de la Compañía solemnes funerales.

Enviamos á la familia del Sr. Alvarez Molina nuestro más sentido pésame.

EN LA AUDIENCIA

Malversación de fondos

En la mañana de hoy se ha visto en esta Audiencia la causa en juicio oral por jurados, procedente del juzgado de Astudillo, contra Vicente Illera, por malversación de caudales.

Llevó la voz del ministerio público el señor fiscal D. Antonio María Argüelles.

Representaban al querellante el notab e abogado D. Gerardo Martínez Arto y el procurador D. Juan Ortega, estando encargado de la defensa del procesado, el abogado D. Octaviano Santoyo y como procurador don Luis Gómez Casado.

Habiendo declarado algunos testigos y no siendo posible continuar la vista por lo avanzado de la hora, se suspendió aquella para mañana en que daremos á conocer á nuestros lectores los detalles más salientes de la citada sesión así como el veredicto y la sentencia.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Estanislao, San Eugenio III, San Homobono, San Arcadio y San Rufo.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 50 pesetas.—Por continuación, 469.—Total, 519 pesetas.

Salidas.—R-integros á cuenta, 30 pesetas.

Tribunales

Mañana continuara en esta Audiencia la vista de la causa en juicio oral por jurados que estaba señalada para el día de hoy.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Antonio Alvarez Molina.—Nicolás Sahagún Pérez.—Elvira Castaño Revuelta.—Balbino Cabezado Simón.

Nacimientos.—Teodora Martín García. Matrimonios.—Agustín Falcón Costa, con María Aguado Bleye.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Junta provincial del Censo.—Dictando reglas para los trabajos estadísticos del Censo de población.

Guerra.—Real orden circular para poder optar á la medalla de sufrimientos creada en 1814.

Instrucción pública.—Anunciando vacantes dos cátedras en las escuelas de comercio de la Coruña, Sevilla y Gijón.

Gobernación.—Continúa la real orden relativa á las obras que por administración hagan las Diputaciones provinciales.

Jefatura de minas.—Solicitudes de registros pidiendo pertenencias de minas.

Ayuntamientos.—Terminación de los repartimientos de la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 1, corderos 24, lechazos, 25, cerdos 6.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 13 y á la sombra 10.

Id. mínima: 0.

Presión barométrica: 698 y 696.

Dirección del viento: SO. Fuerza fuerte

Aspecto del cielo: cubierto.

Evaporación: 1'4

Tendencia á lluvia.

NOTICIAS

En el Campo Santo

En el día de ayer, siguiendo tradicional costumbre, se celebró en el Campo Santo la fiesta luctuosa consagrada á los fieles difuntos, acudiendo desde las primeras horas de la mañana muchas personas que tienen seres queridos en aquel triste y silencioso lugar.

Magníficos mausoleos y sencillas tumbas ostentaron artísticos y funerarios adornos así como preciosas coronas y sencillas ofrendas de flores naturales, distinguiéndose entre aquellos el de los Sres. de Calderón y otros de familias distinguidas de la capital.

En las primeras horas de la tarde se dirigió la procesión de ánimas al Cementerio, rezándose las preces que la Iglesia dedica á los que gozan del eterno reposo.

Ha fallecido en Hasillos á los 24 años de edad, el maestro de escuela de la citada Villa don Desiderio Aragón Rojo, á cuya apreciable familia acompañamos en el sentimiento que la produce tan irreparable desgracia.

Dios haya acogido en su seno misericordioso el alma del finado.

En el Ayuntamiento de Mazuecos se han lan vacantes las plazas de guarda municipal del campo dotada con 360 pesetas al año y la de guarda de ganado mayor retribuida con 375 pesetas anuales.

El día 3 de Diciembre se celebrará en el Juzgado de primera instancia de Palencia, la subasta de una viña sita en el término de Villamuriel.

La Dirección general de Contribuciones llama la atención de la Delegación de Hacienda acerca de la Real orden prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo concedido al gremio de fabricantes de fósforos para la venta de las clases antiguas de cerillas y autorizando por igual tiempo la venta de la clase especial llamada *inglesa*.

El Juzgado de instrucción de Palencia cita á Pablo Hernández para que comparezca ante la Audiencia provincial el 3 de Diciembre proximo.

Han sido remitidos al señor gobernador civil para que se sirva darles publicidad varios ejemplares del programa de los juegos florales que se han de celebrar en Zaragoza y del cual oportunamente dimos noticia.

En algunas estafetas de correos se ha observado estos últimos días que algunos malvados arrojan cerillas y otros efectos ardiendo, con objeto de quemar la correspondencia.

También en la central han sido arrojadas por los buzones grandes cantidades de pez, que sin llegar á producir destrozos en la correspondencia, han obligado á los empleados á realizar cuidadosos trabajos para despegar los pliegos alcanzados por la pez.

Los autores de estas salvajadas no han sido habidos.

Está vacante la plaza de médico titular de Alba de Cerrato, retribuida con quinientas pesetas al año.

Se encuentra vacante el cargo de médico titular del Ayuntamiento de Mazuecos retribuido con trescientas pesetas anuales.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Se ha dispuesto que la pensión de 625 pesetas con la bonificación del tercio que disfruta D.ª Petra Cuesta Santiago, como viuda de un capitán, se abone por la Delegación de Hacienda de Palencia.

La *Gaceta* del once del actual publica una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública de interés para el magisterio de primera enseñanza.

En breve se publicarán en el *Boletín Oficial* los anuados de las subastas de consumos de los Ayuntamientos de Villavieja, Ayuela, Autillo de Campos y Marcilla.

Se halla vacante la secretaría Municipal de Buenavista dotada con 300 pesetas anuales.

Se hallan terminados y expuestos al público los repartimientos de la contribución de Quintanilla de Onsoña, Villaverde, Pino del Rio, Meneses de Campos, Villasabariego, Villagimena, Abarca, Bustillo de Vega, San Cristóbal de Boada, Valdecañas, Lantadilla, Villavieja, Pozuelos del Rey, Población de Campos, Santibáñez de Ecla y Torremormojón.

Mañana número 21 ha llegado a esta estación con una hora de retraso por haber tenido que esperar en Venta de Baños al número 12.

Esta tarde se ha reunido la Comisión provincial de Instrucción.

PESETAS al que premian las empresas de Sándalo me las del Dr. Pizá, de las que curen más y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza de San Juan, 6, Farmacia.

Concierto de ayer. El día despejado de ayer, no se presentó todo lo que hubiera sido de detalles que la Plaza mayor muy concurrida de doñana mañana a una y media de la tarde, durante cuyo momento ejecutó variadas piezas su repertorio la banda de música municipal que dirige el Sr. Coma.

Volvemos a rogar a nuestro querido amigo el concejal Sr. Grajal, como presidente de la comisión a cuyo cargo se halla la citada banda de música, atienda la petición que nos hemos hecho eco en nuestro periódico, respecto de que las conciertos se verifiquen en el Salón, siempre que el tiempo lo impida.

Con esto complacerá no sólo a las distinguidas señoritas que han hecho la petición, sino también a la clase del pueblo a quien gusta pasar algunas horas de solaz en dicho ameno local.

Practicadas las oportunas averiguaciones se vino en conocimiento de que al pasar el retiro de Ayllón, anoche a las once próximamente, por el trayecto que media entre la estación y el portillo de San Juan, fué llamado por una individuo conocida por el nombre de Josefa la panderetera, la cual habita en el corral de San Jacinto número 5, diciéndole que le iba a dar un recado.

Acudió confiadamente el Mariano Ayllón y entonces entre la Josefa, un individuo apodado El Bejarano, que trabaja en la fábrica de mantas de D. David Rodríguez y la propia mujer del Mariano que se llama Lucía Andrés, infirieron al maletero tres heridas en la cabeza, y maltratáronle malamente.

Puesto el hecho en conocimiento del señor juez de instrucción, éste ordenó que el herido pasase al Hospital. Posteriormente los agentes Teodoro Mancho y Blas Aparicio han detenido a Daniel Sánchez Gijón, Josefa Cardeñoso Agüado y Lucía Andrés Páramo, autores del hecho.

Los tres han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado ayer mañana que la partida que mandaba José Miró (Pepus) era más bien de latrofaciosos que de carlistas, y que todos los individuos que la componían han caído en poder de la guardia civil.

Los gobernadores de todas las provincias telegrafían que reina tranquilidad.

Algo se remediarían las reclamaciones, de los carboneros con el aumento del material; pero eso no será ni con mucho lo suficiente para atender a la demanda de arrastres que la industria minera reclama.

Un detenido
La guardia civil del puesto de Guardo dá parte de que a la llegada del tren correo de la Robla a Valmaseda a la estación de aquella villa, a las once del día de ayer y según parte telefónico recibido por el jefe de la misma del comandante del puesto de la guardia civil de Boñar (León) fué detenido por los guardias segundos Feliciano Menesa Gómez y Juan Prado Salas el viajero que dijo llamarse Victorino Vázquez, de 32 años de edad, casado, natural de Lugo y de oficio minero, presunto autor del robo de cien pesetas, las cuales le fueron ocupadas en el acto de la detención en dos billetes del Banco de España de 50 pesetas cada uno, cuyo sujeto y billetes fué conducido y entregados al referido comandante del puesto de Boñar.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expedientaría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.**

El suceso de anoche
UN HERIDO

Hallándose de servicio en la inspección de vigilancia el guardia Nicanor Ortega recibió aviso de que Mariano Ayllón León, maletero de la estación del ferrocarril había sido herido.

Practicadas las oportunas averiguaciones se vino en conocimiento de que al pasar el retiro de Ayllón, anoche a las once próximamente, por el trayecto que media entre la estación y el portillo de San Juan, fué llamado por una individuo conocida por el nombre de Josefa la panderetera, la cual habita en el corral de San Jacinto número 5, diciéndole que le iba a dar un recado.

Acudió confiadamente el Mariano Ayllón y entonces entre la Josefa, un individuo apodado El Bejarano, que trabaja en la fábrica de mantas de D. David Rodríguez y la propia mujer del Mariano que se llama Lucía Andrés, infirieron al maletero tres heridas en la cabeza, y maltratáronle malamente.

Puesto el hecho en conocimiento del señor juez de instrucción, éste ordenó que el herido pasase al Hospital.

Posteriormente los agentes Teodoro Mancho y Blas Aparicio han detenido a Daniel Sánchez Gijón, Josefa Cardeñoso Agüado y Lucía Andrés Páramo, autores del hecho.

Los tres han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción.

BALANCE DE «EL DÍA»

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado ayer mañana que la partida que mandaba José Miró (Pepus) era más bien de latrofaciosos que de carlistas, y que todos los individuos que la componían han caído en poder de la guardia civil.

Los gobernadores de todas las provincias telegrafían que reina tranquilidad.

El decreto convocando las Cortes será leído primero en el Senado, adonde se presentará el Gobierno.

Al día siguiente, el Sr. Allendesalazar leerá en el Congreso el proyecto de presupuestos con

los aumentos indispensables para el mejoramiento de los servicios.
En la misma semana serán presentados a las Cortes los proyectos de fuerzas permanentes del Ejército y Armada, otros de carácter económico y varios de reformas sociales, entre ellos el relativo al descanso dominical.

Este será forzoso para los periódicos, a cuyo objeto, según dice el Sr. Ugarte, se introducirá en el primitivo proyecto una enmienda.

Desmintiendo las especies acogidas por algún periódico de oposición, ha dicho el señor Ugarte que las relaciones del Gobierno con los señores Silveira y Dato son cordialísimas, y que cuanto se diga en contrario es completamente inexacto, igualmente que los anuncios de que algunos amigos de los señores Pidal y Dato no votarán al Sr. Fernández Villaverde para la presidencia del Congreso.

El nombramiento de jefe de cuarto militar de S. M. corresponde a la iniciativa de la reina, y hasta ahora la augusta señora no ha hecho indicación alguna al Gobierno respecto a la persona que debe ocupar aquel cargo.
El general Delgado Zuleta continuará en Barcelona, donde presta excelentes servicios, muy a gusto del Gobierno.

Es posible que la recepción de los delegados americanos en Palacio se verifique el viernes, para que pueda asistir el Gobierno, pues el sábado se celebra la reunión de las mayorías parlamentarias.

El lunes se reunirán las secciones de Ciencias, Transportes y Relaciones Bancarias, a las diez de la mañana, y las de Arbitrajes, Letras y Artes y Enseñanza, a las tres de la tarde. La reunión de las demás secciones será en los días sucesivos, después de que hayan terminado su labor las anteriores, de lo cual se dará conocimiento por medio de la prensa.

La Cámara de comercio de Manila ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, con fecha 10 del actual, el telegrama siguiente:

«Colonia española unánime, a excitación esta Prensa española, pide a S. M. y Gobierno orden repatriación restos españoles ilustres aquí sepultados; acojan y hagan suya esta petición.—Presidente Cámara, Churrucá.»

En Bilbao han sido puestos en libertad todos los detenidos por su significación carlista.

Algunos significados carlistas han visitado al gobernador para expresarle su agradecimiento por las atenciones recibidas durante la prisión.

El gobernador ha abonado los gastos a algunos carlistas que carecían de recursos para permanecer dignamente en la cárcel.

En Burgos han sido libertados también los detenidos de Victoria y Haro.

En el concejo de Allers, de Oviedo, han sido detenidos dos caracterizados carlistas.

Se ha practicado un reconocimiento en Oviedo, en el domicilio de D. Pablo Armada, hermano del conde de Canalejas.

No dió resultado.

En Valencia han sido libertados todos los detenidos.

En Castellón reina tranquilidad completa en toda la provincia.

Una sección de Caballería ha salido, con objeto de dar un paseo militar en dirección al pueblo de Alcalá.

Llegan alcaldes de todos los pueblos a recibir instrucciones del nuevo gobernador, con objeto de reprimir el carlismo



Extrañi el actual Quevedo que logra aplauso constante desde Zamora hasta G nte y de Elche al Missisipi, devolviéndome amistoso el saludo que le hice contestar ayer y me dice en **El Cantábrico** así:

A CLOTALDO

Me sacas de mis casillas ¡oh Augusto! genial poeta, loando mis **Pacotillas** con tus donosas quintillas incluyendo la sexteta.

¡Cuán lejos el calendario, por nuestra desdicha, está del tiempo evolucionario en que era yo secretario de tu excelente papá!

En la época placentera que evocas, mojado en tinta esa pluma sanduiguera, tú eras un niño y yo era un mozo que entraba en quinta.

Y dices con desconsuelo que tienes que gastar lentes y que ya, como un abuelo, tu cabeza está sin pelo y tus encías sin dientes!

Me choca tu desventura, pues viejo no te supongo... Aunque es mi edad más madura, yo sí tengo dentadura, ¡pero nunca me la pongo!

Adiós, **Clotaldo**; aunque así deploro tu decadencia física, ¡quita de ahí!

¡No pasan días por tí! ¡Solo **EL DÍA**... DE PALENCIA!

JOSÉ ESTRÁÑI

GLOBIA POSTUMA

Pepe de mi corazón: has matado mi ap ensión de un modo tan decisivo con el lenguaje expresivo de tu agradable canción, que sin darme creosota ni pedir gracia a Silveira, veo que mi pelo brota y tiro a echar una muela más grande que una bellota.

Hoy me extraña que el paciente vaya a Urberuga de Ubilla, debiendo te er presente que es más reconstituyente la sal de tu **Pacotilla**.

Ella la risa provoca de la alegría al compás y vuelve a la gente loca. Para eso tienes tu más ¡carices! que Sánchez Toca.

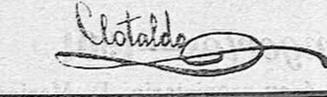
Si como escritor festivo gozas fama estando vivo, dentro de cien años, creo brillarás en el Museo del arte retrospectivo.

La edad egipcia y romana harán allí su papel, con los chalecos de pana de Durán y Bis ó del marqués de Barzanallana.

Y entre algún casco guerrero del tiempo de Motezuma, se leerá este letrero:

«Santander.—Huesos y pluma de Estrañi el pacotillero»

Y en tanto que entre ovaciones admira tus huesos fríos, ¿qué harán las generaciones de los pobres huesos míos? ¡botones, Pepe, botones!



TELEGRAMAS

Villadarias en Simancas

Madrid 12 (8:30 m.)

Un despacho de Valladolid da cuenta de que el marqués de Villadarias se ocupa en

girar una visita al archivo de Simancas.

El genral Linares

El próximo miércoles saldrá de Madrid el ministro de la Guerra, genera Linares.

El cabecilla Sillero

El caracterizado carlista Sillero, a quien se creía cabecilla de una partida lo niega en absoluto.

Los lanceros de Sagunto

Madrid 12 (8:50 m.)
Un telegrama de Jaén anuncia que ha llegado a aquella capital, procedente de Córdoba, y a marchas forzadas, el regimiento de caballería «Lanceros de Sagunto.»

Persecución

Se activa la persecución de Pepus, confiándose en que muy pronto se conseguirá capturarlo.

Partida apresada

Madrid 12 (10:50 m.)
Ha sido apresada la partida facciosa que mandaba el cabecilla Pepus,

Parece confirmarse que dicho cabecilla huyó después de ser herido.

Las senadurias vacantes

Madrid 12 (12:40 m.)
El jueves próximo firmará S. M. la reina los nombramientos de senadores, siendo seguro que una de las vacantes la ocupará el ministro de la Guerra general Linares.

Bodas reales

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte, niega que haya sufrido modificación alguna el proyectado enlace de la princesa de Asturias.

Sin novedad

Telegramas recibidos de los gobernadores participan no ocurrir novedad alguna en sentido carlista, en los provincias de su mando.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 10 Noviembre:

4 por 100 interior contado.	69'50
Idem, fin corriente.	69'55
Exterior.	00'00
Amortizable.	00'00
Tesoro.	00'00
Aduanas.	102'00
Cubas 86.	83'40
Cubas 90.	69'60
Filipinas.	88'50
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	102'40
Banco de España.	505'50
Tabacos.	386'00
Paris.	33'30
Londres.	33'45
4 por 100 en carpetas, al contado.	69'50
5 por 100 amortizable al contado.	91'25
Fin corriente, firma.	91'35

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris de 1900.— Verdadero triunfo de la Farmacia nacional
 Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.— De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.— Por mayor: principales droguerías y laboratorios del autor, Sagunto, 144, Valencia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.— 2.º Se toma hasta con placer.— 3.º Nada irrita.— 4.º Su efecto es rápido y sin molestias.— 5.º Su uso no priva la comida.— 6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.— 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.— 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que puen conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 2 pesetas en toda España. Es, además,

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en Valencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escudero; Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja.

GRANDES CRIADEROS de cepas americanas é hispano-americanas

Grandes colecciones de vides americanas del pais y extranjeras productos directos, porta-ingertos, híbridos, plantas ingertadas

1900—Porta-ingertos—1901

Pídanse catálogos y precios á su propietario, D Mariano García Rubio, en Palencia, Mayor pral, 46, 2.º, ó en Villa franca del Bierzo.

¿Queréis tomar buen chocolate?

Comprad el fabricado á brazo por Adolfo García, sucesor de A. Barrio, de Osorno.
 Precio: de 1'50 á 3 pesetas libra (460 gramos).
 Los pedidos al por mayor diríjanse directamente al fabricante, quien remite franco de porte y embalajes todo lo que exceda de 50 libras.
 Puntos de venta en Palencia: Confitería de G. Garrido, Mayor principal, 94; y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., núms. 4 y 6 y 166 y en las principales tiendas de ultramarinos.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
 Marcos ó aproximadamente
Ptas. 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente Premios:

1 á Marcos	30000
1 á Marcos	20000
1 á Marcos	10000
1 á Marcos	7500
2 á Marcos	7000
1 á Marcos	6500
1 á Marcos	6000
1 á Marcos	5500
2 á Marcos	5000
1 á Marcos	4000
1 á Marcos	3000
1 á Marcos	2000
16 á Marcos	1000
56 á Marcos	500
102 á Marcos	300
156 á Marcos	200
4 á Marcos	150
612 á Marcos	100
1030 á Marcos	300
3605 á Marcos	169
2096 á Marcos	250
200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa **Marcos 11.618,400** ó sean aproximadamente **Pesetas 19.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del Sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirseos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900
VALENTÍN C. HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"
 Explotación de la **AZUCARERA PALENTINA**

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lozano en Magáz ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

AMA DE CRIA
 Casada, de 25 años, desea criar en su casa; dará razón Natalia Maté Tarrero, en Villamediana.

AMA DE CRIA
 Victoria Chato Marcos, casada, desea criar en su casa en Paredes de Nava. Dirigirse á Juan García Chato.

MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el Sr. Don Francisco Peláez Nanclares, bajo auspicios del Excmo. Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprénden los pueblos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y otros detalles de gran interés geográfico.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampa es en litografía y varas tintas no deja nada que desear.

Se halla de venta al precio de 10 pesetas en la imprenta de este periódico

VENTA
 De un coche llamado «Mikro» seminuevo; del precio y condiciones informarán plazuela del Hospital, núm. 10.

SE VENDEN
 Una casa en la calle de Palenqueros, núm. 24; una tierra, camino de Valladolid, nombrada Casa de Pajarito. Para tratar con su dueño, Mayor pral., 68.

VACANTE
 Se halla la plaza de médico de Mazuecos, dotada con 900 pesetas anuales.
 Contrato por 4 años desde 1.º de Enero de 1901 á 31 de Diciembre de 1904. Solicitudes al alcalde hasta el 30 del actual.

Lotería de Navidad
 Recibos talonarios con el número impreso ó en blanco.
 Se venden en la imprenta de este periódico.

ÑO X.
 DOÑA...
 Falle...
 Su deso...
 Sus hij...
 pito y...
 nos y...
 a...
 ha...
 to...
 me...
 vi...
 Casa mo...
 PERF...
 á las...
 Sus deso...
 herma...
 Regin...
 primo...
 as...
 su...
 la...
 gu...
 pa...
 No se re...
 LA FU...
 F. HON...
 La primer...
 esta capital y...
 el servicio pe...
 Nota. Par...
 tos, de Anir...
 Cementerio, y...
 cheros, blan...
 paños negros...
 coronas fúne...
 Mayor pral...
 Plantor...
 Hay 6000...
 los arreglad...
 Eumenio R...
 pal., 171, Pa...
 Oficial...
 Se neces...
 domes, en E...
 taller de Do...
 EL DÍA...
 DE ES...